

RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICA
 CONCURSO: MS-OP-PP-086/24/R
 RELATIVO A: REHABILITACION DE VIALIDAD CAMINO AL RANCHITO, SANTIAGO, N. L.

LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ESTOS TRABAJOS PROVIENEN DE RECURSO PROPIO 2024.

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A \$4,300,000.00

LOCALIDAD: SANTIAGO, N.L.

MODALIDAD	CONVOCATORIA
PUBLICA	INVTACION RESTRINGIDA
ADJUDICACION DIR.	
TIPO	NACIONAL
	INTERNACIONAL
ORIGEN DE FONDOS	ESTATAL
	RAMO 33
	MEZCLA
	PROPIOS

FECHAS

ABERTURA TECNICA

28 de octubre, 2024

ABERTURA ECONOMICA

29 de octubre, 2024

TABLA COMPARATIVA DE PROPORCIONES	
SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE	
PRESUPUESTO BASE \$4,300,000.00	
PARTICIPANTES	PROPUESTA
1 CONSTRUPROF. S. DE R. L. DE C. V.	MONTO \$4,258,563.84
2 SIEMPRE JARDIN, S.A. DE C.V.	MONTO \$4,289,957.22
3 INSTALACIONES MAGA, S.A. DE C.V.	MONTO \$4,323,859.84
4 CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES VILLA, S.A. DE C.V.	MONTO \$4,377,877.78
5 OPTICONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	MONTO \$4,383,850.89

RECOMENDACIONES DE FALLO:
 CONSTRUPROF. S. DE R. L. DE C. V. POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE ECONOMICA MAS BAJA IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) \$4,258,563.84

PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMA DE ABERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)	
NOMBRE	

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

30 de octubre, 2024

COORDINADOR

SECRETARIO

LIC. JOSE GUADALUPE SALINAS RODRIGUEZ
 SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS,

ING. JESUS HECTOR GARCIA SIFUENTES
 DIRECTOR DE OBRA PUBLICA

VOCAL

VOCAL

LIC. HECTOR G. GUERRA DE LA ROSA
 SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

C. LIC. ERICK RAFAEL BARBOSA ALANIS
 TESORERO MUNICIPAL

VOCAL

VOCAL

C. LIC. RAFAEL ALMAGUER DE LA PEÑA
 SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. JORGE ALBERTO ESPINOSA TAMEZ
 SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS

OBSERVADOR

OBSERVADOR

C. REPRESENTANTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

C. FRANCISCO JAVIER ALMAGUER TAMEZ
 CONTROLADOR MUNICIPAL

OBSERVACIONES:

CRITERIO FUNDADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA O INVITACION O ADJUDICACION:
 CON FUNDAMENTO EN EL ART. 32 FRACCO VII, ART. 54, 57 Y 64 FRACCO II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MANEJOS DE MATERIALES DE LA DOCUMENTACION PREPARATORIA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS Y SELECCION DEL POSTULANTE CON EL FIN DE SER ECONOMICA AL CONTRATISTA, QUE CUENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y GARANTIE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. LA ENTREGA DEL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE ASIGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO AL PRECIO, CALIDAD, PUNTAJE, OPORTUNIDAD Y DEMAS

DICTAMEN